

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:39:18
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

17783223

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

bogota

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JAIMEALFONSOGUTIERREZQUIROZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 17783223.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201297129

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	1500.00 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	48 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	48 MESES	ACCESORIA	

Delitos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:39:18
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Descripción del Delito

TRAFICO DE SUSTANCIAS PARA EL PROCESAMIENTO DE NARCOTICOS AGRAVADO CUANDO LA CONDUCTA SE REALICE EN INMUEBLE QUE SE TENGA A TÍTULO DE TUTOR O CURADOR. (Modificado.L.1453/2011, art. 12). (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO - NEIVA (HUILA)	10/09/2019	21/01/2021
SEGUNDA	TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL NEIVA	01/12/2020	21/01/2021

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**SIRI: 100155807****Sanciones**

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION ART.39 NUM.1		PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICIA NACIONAL
INHABILIDAD GENERAL ART.39 NUM.1	10 AÑOS	ACCESORIA	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICIA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO POLICIA METROPOLITANA - NEIVA (HUILA)	08/11/2019	10/03/2020
SEGUNDA	INSPECCION DELEGADA REGION DE POLICIA NUMERO 2 - NEIVA (HUILA)	19/02/2020	10/03/2020

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:39:18
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201297129	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	21/01/2021	20/01/2026

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: martes, marzo 29, 2022 - Hora de consulta: 00:39:15

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.